



Table with financial data under the heading 'PAGOS', listing various payments and amounts.

En el Banco de España el crédito núm. 1.426... 80,93

No nos extrañan las observaciones y el descontento por la prohibición de hacer la zafra en Cuba...

Por otra parte, siempre parecerá al buen sentido, más difícil llegar a feliz término una guerra...

La isla de Cuba, ya en situación económica crítica, más necesita de impulso para que reconstituya su producción...

Si Cuba, productora de la mejor y más preciosa azúcar, pierde sus mercados, ¿cómo volverá a recuperarlos?

El Eco Nacional, cuyo segundo número excede al primero en bien presentado y mejor distribución...

La Junta patriótica de defensa, al acoger estas aspiraciones animadas de los hacendados, ha propuesto el establecimiento de zonas de cultivo...

El último número del estimable colega dice en su bien nutrida sección De Puerto Rico, que lo de continuación exponemos con el título de Laboraciones:

«La prensa—dice—inconducente de la pequeña Antilla censuró severamente a los periódicos del partido autonomista...»

«Cuando la patria atraviesa por situación excepcionalmente grave; Cuando los españoles dan su fortuna y su vida en holocausto de su honor;»

«Cuando los españoles dan su fortuna y su vida en holocausto de su honor; Cuando otra nación rica acecha, acaso, el momento oportuno para hacer causa común con los sublevados de las maniguas cubanas;»

«Cuando los enemigos de España crecen en número y en soberbia, como si las semillas del odio y de la ingratitude, regadas por manos de traidores, comenzasen a germinar al calor de toda maldad y de todo crimen;»

«Cuando todo eso sucede, y cuando parece que los corazones españoles sólo debieran tener energías para ofrecerlas a la vieja patria, presenciamos ciertos hechos que entristecen el ánimo, sublevando de paso nuestros sentimientos más puros.»

«Nos referimos a esos periódicos que aquí, en Puerto Rico, parecen que ponen especialísimo cuidado en ir recordando todas aquellas noticias

y comentarios de la prensa extranjera, y aun de la peninsular, que directa ó indirectamente acusa una deficiencia ó una perturbación en la Metrópoli.

LO DEL GALLO TAPADO

Recibimos el siguiente artículo que gustosamente reproducimos y comentamos.

El brioso artículo publicado por LA LIGA AGRARIA, con el título de Un gallo tapado, ha levantado justa excitación de aplauso en Almagro...

El Juzgado de Almagro fué respetado como indispensable, no sólo por sus antecedentes históricos, por su importancia dentro de la provincia...

No somos militares, y acaso por esto no se nos alcance la relación que dicha medida pueda tener con los planes estratégicos; pero como medida política y económica nos parece digna de ser rectificada por quien puede hacerlo.

Si Cuba, productora de la mejor y más preciosa azúcar, pierde sus mercados, ¿cómo volverá a recuperarlos?

El Eco Nacional, cuyo segundo número excede al primero en bien presentado y mejor distribución de secciones, es un periódico más notable por su buena información, que por su factura y forma, con ser muy superior.

La Junta patriótica de defensa, al acoger estas aspiraciones animadas de los hacendados, ha propuesto el establecimiento de zonas de cultivo en condiciones que hagan compatibles los intereses económicos y las supremas exigencias de la guerra.

El último número del estimable colega dice en su bien nutrida sección De Puerto Rico, que lo de continuación exponemos con el título de Laboraciones:

«La prensa—dice—inconducente de la pequeña Antilla censuró severamente a los periódicos del partido autonomista...»

«Cuando la patria atraviesa por situación excepcionalmente grave; Cuando los españoles dan su fortuna y su vida en holocausto de su honor;»

«Cuando los españoles dan su fortuna y su vida en holocausto de su honor; Cuando otra nación rica acecha, acaso, el momento oportuno para hacer causa común con los sublevados de las maniguas cubanas;»

«Cuando los enemigos de España crecen en número y en soberbia, como si las semillas del odio y de la ingratitude, regadas por manos de traidores, comenzasen a germinar al calor de toda maldad y de todo crimen;»

«Cuando todo eso sucede, y cuando parece que los corazones españoles sólo debieran tener energías para ofrecerlas a la vieja patria, presenciamos ciertos hechos que entristecen el ánimo, sublevando de paso nuestros sentimientos más puros.»

«Nos referimos a esos periódicos que aquí, en Puerto Rico, parecen que ponen especialísimo cuidado en ir recordando todas aquellas noticias

buena fe y de los hombres de orden, sus ambiciones injustificadas, aquéllos que en la administración de los Municipios manifestaron siempre excesiva diligencia, aunque en los catastros de la riqueza no figurasen; perse...

Triste y doloroso caso del rebajamiento de nuestra época, es el ejemplo de lo que en Almagro ocurre. El triunfo de los ambiciosos, más atentos a sus propias conveniencias que a los intereses del Municipio, se manifiesta frecuentemente con todos sus desastrosos efectos en perjuicio de los Municipios españoles.

Reflexionando acerca de la aflictiva situación de Almagro por los golpes del caciquismo local, su dependencia absurda a la condición de un tirano, el menoscabo que sufre en su dignidad, las lesiones que padece en sus intereses, el relajamiento de los vínculos sociales en que vive, las divisiones internas que le quebrantan, el rebajamiento del principio de autoridad, las irresponsabilidades de los que la acción municipal dirigen, las maquinaciones políticas en que se desenvuelve toda su existencia, la intranquilidad y desasosiego de los vecinos y la escasa ó ninguna protección que dispensan a este pueblo desdichado los más llamados a ejercer su acción tutelar sobre él, garantizando sus derechos, nos hemos trasladado, no a los comienzos de esta institución popular romana con su independencia y leyes autonómicas, en cuya época los pueblos eran felices y no padecían estas enfermedades que el diezmar, sino a la época de los alcaldes corregidores ó alcaldes mayores, en la que se hizo celebre por su chaleco el histórico corregidor de Almagro.

La institución del Alcalde corregidor, que se juzgó después, en los tiempos que hemos convenido en llamar de regeneración política de España, como una institución política absurda, tiránica, detentadora de los derechos de los pueblos, es y fué una institución humana, racional, honrada si se la compara con la institución de los modernos corregidores, vulgo caciques.

Aquellos corregidores, que comprendían tres clases; corregidores letrados, políticos ó de capa y espada, y políticos y militares, son tortas y pan pintado al lado de los caciques corregidores de hoy.

Aquellos corregidores que funcionaron en los pueblos menores de 40.000 almas hasta el año 1853, y hasta el 1864 en poblaciones mayores de esta cifra, no fueron creados en perjuicio de las municipalidades, ni para menoscabar sus libertades, fueros, franquicias y acciones, ni para explotarlos en provecho propio. Se crearon para vigilar la administración económica y política de los municipios.

Aquellas autoridades, ni eran opresoras, ni abusaron nunca de sus atribuciones, y su poder era independiente y moderador de los desmanes que pudieran surgir en el seno de los municipios.

Su acción en los pueblos fué benéfica durante cinco siglos. La acción del cacique moderno, institución creada per se en estos tiempos del progreso, es en cambio destructora, sin tener personalidad jurídica y administrativa.

Aquella institución del alcalde corregidor haciendo respetar el principio de autoridad, base de todo buen Gobierno y fuente de toda buena administración, conciliaba los ánimos é intereses del rico y del pobre, cortaba los conflictos, evitaba delitos, garantizaba la tranquilidad pública, y sin rebasar los límites de su misión protectora, servía de lazo entre el Gobierno que le mandaba y el pueblo que le obedecía.

Hoy... hasta la institución moderna del cacique no crea sino malos humores, engendrando odios, pasiones y miserias.

Pregunada a los vecinos de Almagro á cuál de las dos instituciones preferían, y sin titubear prorrumpan, diciendo:—Venga un alcalde corregidor, aunque sea sin chaleco.—

La revolución de 1820 condenó como vejatoria esta institución; pero las experiencias por los abusos de revoluciones posteriores, dicen hoy á los pueblos, que al desaparecer aquella institución, con todas sus deficiencias, les ha menguado su dignidad, su libertad é independencia, sustituyéndola por otra inverosímil, absurda y tiránica.

Para concluir. Dícese en el anterior artículo, que el único inconveniente que nalla el Ayuntamiento de Almagro para la restitución del Juzgado es su falta absoluta de recursos, aunque la cifra es bien poca cosa.

Por lo que valga. La cifra de 7.365 pesetas á que ascienden los gastos de su restitución, la ponemos á disposición del Municipio de Almagro, con dos condiciones solamente, siquiera por la generosidad de nuestra donación:

1.ª Con la de que vuelvan al Censo electoral de Almagro los 500 elementos que en él no figuran voluntariamente.

2.ª Con la de nombrar el Municipio en sesión pública, después que nosotros hayamos hecho entrega de esas 7.365 pesetas, los seis mayores contribuyentes, para que en depósito custodien esa cifra, para que no se aplique á otro objeto distinto del que es nuestro deseo.

Porque pudiera ocurrir que en un momento de afección y de apuros, el Ayuntamiento aplicase á policía urbana y nos quedaríamos sin Juzgado y sin las 7.365 pesetas, aunque las calles quedasen empedradas y pulidas. Acepte el Municipio de Almagro nuestra proposición.

ECOS CASTELLANOS

Desde Roa.

Terminó la recolección de todos los frutos que cría este hermoso suelo con la de la patata, y los pronósticos que hicimos ha tiempo respecto al resultado que en general habría de obtenerse, se cumplieron, por desgracia.

Los hielos de primavera nos arrebataron en absoluto la fruta; el insecto en los trigos y cebadas hizo también sus estragos, que se aumentaron después con la falta de aguas, siendo muy escasos los rendimientos de los primeros, y nulos casi los de las segundas. Pequeños fueron también los de garbanzos, tito, alubia, guisante y haba, é insignificantes los de algarroba, yero, lenteja y avena.

El coquillo, precursor de la oruga, mató al brotar gran parte de las yemas de la vid; la oruga luego, la gran sequía después, y por último el granizo en algunos pueblos, y los fuertes hielos de los días 12 y 13 de Octubre en todos los de la cuenca del Duero, amaronaron tanto la cosecha de vino, que desde luego puede asegurarse que ésta no llega á la quinta parte de una ordinaria. Abrigamos, sin embargo, la convicción de que siendo las clases excelentes y de grados, así en tintos, como en claretos, los precios remunerarán en parte la pérdida. Y gracias á las buenas existencias que en esta localidad tenemos de añejo, pues no bajarán de 35.000 cántaros, podremos destinar la mayor parte á la exportación.

Efecto de la escasa cosecha de nuevo, los años tomaron un alza rápida, hasta el extremo de que en pocos días desde 5 reales cántaro llegó á 10, y hasta 14 una buena patata de clarete, clase superior, si, de la acreditada bodega de D. Juan de la Torre Minguez.

En esta semana han salido 4.000 cántaros para Francia, á precios desde 11 á 13 reales según clase, y entre ellos dos cubas tintas garnacho de dicho señor, procedentes de la cosecha del 93, de hermosa coloración, buen bouquet y exquisita limpieza.

Por último, la recolección de la patata, formando contraste con los demás frutos, ha superado en mucho los cálculos que se habían hecho y será el único recurso con que cuenten las clases pobres para el sustento en estos meses de invierno.

Se han recolectado próximamente 200.000 arrobas de rica calidad y gran tamaño en general, y como casos extraordinarios se cuentan los que de una sola mata ha producido tres patatas que han pesado diez y ocho libras y otra con cinco patatas una arroba.

El precio hoy es de 40 céntimos de peseta arroba de las pequeñas, de 65 las grandes en almacén y 70 sobre vagón.

Los del mercado último han sido: Trigo superior, á 50 reales fanega; morcajo, á 42; centeno, á 30; cebada, á 34; avena, de 20 á 24; tito, á 70; nabas, á 40; garbanzos, de 80 á 140, según clase; ajos, á 4 1/2 reales arroba; vino tinto, clase corriente, á 11 reales cántaro; superior, de 12 á 13 clarete, á 13.

En vinos nuevos no se ha hecho aún operación alguna. Con el restablecimiento del Juzgado de esta villa, los mercados que habían desmerecido mucho, engrandeciendo á los de Aranda, han vuelto á recobrar su animación primitiva, viéndose concurridos.

DE TODAS PARTES

Para destruir las hormigas.

He aquí un nuevo procedimiento para destruir las hormigas, esos insectos que tanto perjuicio causan en las huertas y sobre todo en los frutales.

Se pone en un frasco destapado dos ó tres onzas de Cianuro de potasio, dejándolo hasta completa descomposición, que es entre los ocho á catorce días, según el estado de la atmósfera. El cianuro, estando en contacto con el aire, se descompone lentamente y exhala vapores de ácido prúsico que producen la axisía de las hormigas, sin perjudicar á las plantas ni á las personas que lo emplean.

Si el suelo está seco, se le humedece con agua, á fin de que la sequedad no absorba rápidamente el cianuro; en seguida se echa una cucharada del líquido en la senda trazada por los insectos y en la entrada de las galerías que van á los nidos. La operación se repite á los tres ó cuatro días, quedando por este solo hecho destruidas las hormigas.

Manera de conservar los huevos. Para ello basta si se quiere con dejar los huevos nuevamente puestos en agua saturada de cal, teniendo cuidado en colocar los depósitos conteniendo los huevos en una bodega ó sitio donde la temperatura sea poca variable.

También se pueden suministrar los huevos frescos en una solución conteniendo el 10 por 100 de sal marina. La química explica la conservación del huevo, por el hecho de introducirse la solución á través de la cascara hasta llegar á la materia orgánica.

Basta que los huevos queden sumergidos durante algunas horas en esta solución para conservarse. Cuando se retiran de la solución la cascara del huevo se seca, pero la sal absorbida le protege contra la acción del aire.

Destrucción del pulgón de las habas y rosales. He aquí un procedimiento que ha dado muy buenos resultados: se hace hervir hasta reducir á la mitad, agua con ramillas de laurel y una de ciprés; con el caldo que queda se rocían las plantas perjudicadas, empleando en lugar de pincel una rama de ciprés.

Esta operación se repite dos veces, y se vuelve á empezar si el pulgón no ha desaparecido, lo que es raro. Es un remedio muy eficaz y sobre todo muy económico.

Una «reclame» americana. No cejan los yankees en su empeño de inventar nuevos sistemas de reclame para sus artículos. El siguiente es uno de los más recientes: Un fabricante de bicicletas de Washington larga todas las noches tres globos aerostáticos de papel numerados de 1 á 3.

El individuo que recoge el núm. 1, tiene derecho á comprar una bicicleta con 50 por 100 de rebaja; al que encuentre el núm. 2 se le concede un descuento de 25 por 100, y, finalmente, al que devuelva el globo núm. 3 le regala una lamparita para bicicleta.

presentando el certificado de uno de los senadores ó diputados del Congreso. Los 450 miembros del Congreso pueden así disponer cada uno de 30.000 paquetes de semilla, valor de 288,89 pesos de oro. La medida debería imitarse entre nosotros.

Una granja notable. La granja más grande del mundo se encuentra en Louisiana y pertenece á un sindicato de colonos franceses.

Tiene una extensión de 160 kilómetros de longitud por 40 de ancho; es decir, 640.000 hectáreas. Se crían allí 40.000 cabezas de ganado y se cultiva caña de azúcar, arroz, algodón, etc.

Las diversas construcciones del establecimiento están á seis kilómetros de distancia unas de otras. La mayor parte de los trabajos agrícolas se hacen á vapor.

La granja contiene en su interior 483 kilómetros de canales y caminos carreteros. La línea férrea Sud Pacific la corta en una extensión de 38 kilómetros y tres barcos de vapor surcan los cursos de agua que la riegan.

NOTAS Y RECORTES

La Junta directiva del Casino de Almagro, que ha de actuar desde el 1.º de Enero próximo hasta igual fecha de 1898, la compondrán por haber sido elegida por unanimidad, los señores siguientes:

Presidente: D. David Ruiz de León. Vicepresidente: D. Trinidad N. Moreno. Contador: D. Ignacio Rodríguez. Tesorero: D. José Benicler. Secretarios: D. Eulogio Gómez y D. Martín Múgica.

Para evitar el que se agusasen las judías, se recomienda un procedimiento tan sencillo y económico, que no titubemos en recomendar su ensayo á nuestros lectores.

En una habitación ó caja donde se guarden habichuelas, se deposita regular cantidad de tomillo, que con su delicado aroma hace desaparecer los diferentes insectos que atacan á las habichuelas.

Según informes oficiales, el importe de lo recaudado por fincas del Estado vendidas durante el mes de Octubre asciende á 1.315.000 pesetas. El Sr. Navarro Reverter dicen que está satisfecho porque ninguna de esas fincas vendidas es suya, ni de sus padres, ni de sus niños, ni de sus abuelos.

Durante el año actual se ha exportado desde Almería para Inglaterra y América 562.016 barriles de uva de dos arrobas y 7.288 de una arroba, 17.780 cajas de almendra y 14.955 cajas de naranja.

La epizootia sigue haciendo grandes destrozos en el ganado francés, y en los departamentos de Iser y Savoie en especial.

Se dice que una de las últimas ferias celebradas en el departamento de Savoie, había más del 50 por 100 del ganado que presentaba signos muy evidentes de sufrir dicha enfermedad; y que á pesar de ello ninguna medida se tomó por aquellas autoridades á pesar de la ley del 21 Julio de 1881.

En todas partes cuecen habas. Un ganadero de los de más nota, conocedor como pocos del estado de la ganadería en Aragón, decía que á pesar de las últimas aguas, en la región comprendida entre Fraga y Zaragoza se están perdiendo y se perderán por fin más de cien mil cabezas de ganado lanar por falta de pastos.

El Consejo de Agricultura ha informado favorablemente el expediente del proyecto de la acacia de alimentación del pantano de San Bartolomé en Ejea de los Caballeros.

En Lugo van muy adelantados los trabajos para la constitución de una Cámara Agrícola. Esta, que es una de las consecuencias inmediatas del Congreso ganadero y agrícola celebrado en Septiembre próximo pasado, quedará constituida probablemente en lo que resta de mes.

Sigue en aumento el embarque en Valencia de frutas para el extranjero. Estos días no se encontraban en el puerto operarios para la carga de buques, por estar ya ocupados todos los que se presentaron solicitando trabajo.

Actualmente hay sobre los muelles más de 20.000 cajas de naranja que se exportan á Inglaterra.

Dicen de Sueca y Cullera que el precio del arroz tiende al alza y aumentan las demandas, sin que haya ninguna oferta. Actualmente se paga el arroz de 20 á 21 pesetas los 100 kilos. Las alubias alcanzan también buen precio, que oscila entre 18 y 19 reales barchilla. Las algarrobas se pagan á 7 reales, que es un buen precio. En cambio la cosecha de la naranja es sólo regular.

En la provincia de Málaga se está llevando á cabo un cultivo especial de legumbres de invierno, utilizando tierras calientes para conseguir su anticipo, con objeto de exportar dichas legumbres finas á París, donde parece tienen una aceptación extraordinaria.

Escriben de Vendrell que fué grande la existencia de algarrobas que había en plaza en el último mercado, y debido sin duda á esta circunstancia y también á la necesidad de hacerse con dinero para el pago de la contribución del trimestre actual, se cotizaron con alguna baja, ó sea á 5,50 pesetas quintal; no obstante, las grandes partidas no se obtienen á menos de 6 pesetas.

Los vinos continúan realizándose allí á 20 pesetas carga, habiéndose cotizado algunas partidas, clase superior, á 21 pesetas.

En breve publicará la Gaceta el reglamento sobre organización de los trabajos para la rectificación de las cartillas evaluativas y catastro en las provincias de Sevilla, Málaga, Córdoba y Cádiz.

MERCADOS NACIONALES

Palencia. En el último mercado celebrado entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 46 reales las 92 libras.

100 de cebada á 31 la fanega. Hay ofertas de trigo sobre vagón á 49 reales las 92 libras, pagándose á 48 reales el mismo peso.

Tendencia del mercado firme. Santander. Harinas.—Lo hemos repetido en distintas ocasiones y los sucesos nos dan la razón: en tanto sigan los mercados del interior sometidos á las oscilaciones de la demanda de trigos del litoral, no tendrán los negocios la debida estabilidad, sucediendo á períodos de activa demanda, otros de estancamiento, y los precios, por tanto, han de sufrir las naturales alternativas, en perjuicio siempre del productor.

Surtidos por ahora los fabricantes catalanes, no se presentan á comprar en el interior, y en cuanto á los artefactos situados en el país, son tantas las dificultades con que luchan, que ha de admirarse su constancia y laboriosidad, pues la competencia desigual á que están sometidos hace sumamente precaria la vida de su industria.

En los mercados exteriores rigen siempre precios altos y se tiene la casi certidumbre de que la actual campaña ha de continuar bajo cotizaciones elevadas, circunstancia que justifica la tendencia de los detentores de trigos en el país y su aspiración de ir realizando alrededor de los trigos actuales.

Seguimos cotizando aquí las harinas de piedra de 18 á 18,50 reales arroba y 18,50 á 19 las austro-húngaras, con reducidas existencias.

Zamora. Es muy grande la demanda de vinos. Solo de Toro han sido extraídos 2.026 hectolitros, de 17 y 28 pesetas cada uno. Los viticultores se muestran animados á trabajar en la reposición del viñedo, en vista de que los caldos vuelven á tener estimación. La sementera se ha hecho en buenas condiciones, habiendo contribuido esto algo para que no siguiera el alza de los cereales. Estos, sin embargo, se cotizan á buenos precios.

Sevilla. Extraordinaria es la animación que se nota en este puerto. Embarcarse naranja, vino, aceite, lozas, accionadas y mineral; desembárcase hierro en barras. Espéranse tres vapores procedentes de Escocia que cargarán en el muelle de los espigones.

Así se explica que la administración de la Aduana de esta capital lleve ingresadas hasta el 27 del actual en el Tesoro público 180.500 pesetas más que en todo el mismo mes del año anterior, y se cree que el alza en el próximo mes será considerable.

Medina del Campo. Los sembrados van naciendo muy bien y el tiempo continúa tan áspero.

En el mercado han entrado unas 2.000 cabezas de ganado lanar, 50 cerdos vivos á 45 reales arroba y 70 canales de 50 á 52.

Las operaciones fueron pocas debido al mal tiempo que hace y los precios que han regido son: Trigo, 48 reales fanega; centeno á 35; cebada á 33; algarrobas á 43; lentejas á 44; alubias á 100; garbanzos, de 100 á 180, según clase; guisantes á 35; harina de 1.ª á 17,50 reales arroba; id. de 2.ª á 16,50; id. de 3.ª á 15,50; salvado de 1.ª á 15; reales fanega; id. de 2.ª á 14; id. de 3.ª á 12; castañas 30 y 32; patatas á 4 reales arroba.

Valdepeñas. Las transacciones en cereales se encuentran totalmente paralizadas y puede decirse que no hay precios en el mercado por no haber ventas. En cuanto al de vinos se están haciendo importantes transacciones de nuevos y viejos, y se supone que llegarán á alcanzar los primeros, precios sumamente fabulosos; hoy se venden á 16 y 18 reales arroba, según clase.

Se están realizando ajustes de importantes partidas de vino nuevo, al precio de 10 reales arroba.

En esta plaza hay esperanzas de que aumente considerablemente la exportación una vez espire en Francia el plazo fijado de seis meses para que los vinos artificiales se retiren de la circulación.

Valladolid. En los generales han entrado 400 fanegas de trigo, pagándose á 48,50 y 48,75 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 200 fanegas de trigo, pagándose á 48 reales las 94 libras. Las harinas se cotizan á los precios siguientes: Harinas de 1.ª, á 17 reales arroba; ídem de 2.ª, á 16,50; ídem de 3.ª, á 15, con saco sobre vagón. Y los menudos á los siguientes: Tercerilla, á 10,50 reales arroba; cuarta, á 22 reales fanega; comidilla, á 14; salvadillo, á 10; triguillo, á 20.

Tomelloso. Tiempo lluvioso; las transacciones en pequeña escala y el mercado de vinos poco animado.

Candael, 12 pesetas fanega; géjar, 11; cebada, 8,50; centeno, 9; anís, 22.

Vino blanco, 2 pesetas arroba; id. tinto, 2,38; aguardiente 120; id. seco orujo; 11; aceite, 13,50; paja, 0,50; cerdo en vivo, 11; azafrán, 40 pesetas libra.



**CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA**  
**GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA**  
 DIRECTOR PROPIETARIO  
**D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**  
 COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA  
 PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques.  
**Fruites de todas clases**, los más superiores y nuevos que en España se conocen.  
**Arboles maderables** de pascos y de adorno.  
**Plantas de jardinería**, todo cultivado con el mayor esmero y a precios sumamente económicos.

**VIDES AMERICANAS**  
 Variedades las más resistentes á la filoxera y á la clorosis, de garantizada autenticidad.—Ingen-  
 to por encargo, en grandes cantidades.

**LATHYRUS SYLVESTRIS WAGNER**  
 Nueva planta forrajera para los terrenos secos y áridos.  
 Representación única autorizada en España para la venta de la verdadera semilla de esta planta  
 procedente de la Sociedad «Internationale Saatstellen», de Kirchheim—Teck.

**Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.**  
 Se enviará el catálogo general y los especiales de precios corrientes de este año, gratis por el  
 correo, á quien los pida.

**SCHLIEPER, HECKER Y C.<sup>A</sup>**  
**CASA IMPORTADORA**  
 Géneros y artículos de Mercería de todas clases y procedencias, Alambres de acero para cercos y viñas, marca «Neptuno». Cla-  
 ses: «Sin Rival», «Especial» y «Competencia».  
 Maderas de los Estados Unidos y Báltico.  
 Hierro galvanizado de Canaleta. Tirantes de acero (Flusseisen).  
 Para más detalles en la Administración de LA LIGA AGRARIA.

**POLVORAS DE CURTIS'S & HARVEY**  
 Marcas: «Diamante», «FFF» y para minas.

**VINOS TINTOS**  
 DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)  
 DEL  
**EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL**

Exposición de Burdeos de 1895. — **DIPLOMA DE HONOR**  
 La mas alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO

	VINO EN SU			Peso aproximado Kilos.
	2. <sup>o</sup> AÑO	3. <sup>o</sup> AÑO	4. <sup>o</sup> AÑO	
Barrica de 245 litros con doble envase.	230	280	350	200
Barril » 100 »	110	130	160	140
Idem » 75 »	85	100	120	112
Idem » 50 »	60	70	85	80
Idem » 25 »	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	»	»	50	50
Idem » 12 »	»	»	25	25
Idem » 25 medias botellas.....	»	»	32	30

Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Richard, dirigiéndole  
 Cenico, 6 al Apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta  
 del D. Dámaso de Barrenegoa, número 4, principal izquierda.

**DEPOSITOS EN ESPAÑA**

Alicante: B. José Torres y Herp, Calle de San Francisco, número 74.  
 Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Ca-  
 rdeños, 24.  
 Avila: D. V. Cente Igual, Vall, 2.  
 Avila: D. Alvarez y Garcinuño, plaza del Al-  
 cazar.  
 Barcelona: Sres. Hijos de José Vidal y Ribas,  
 Rambla de San José, 23; calle de Peñayó, 42;  
 calle del Hospital, 2 y Plaza del Borne, 8.  
 Idem D. Manuel Urrutia, Valencia, 229, 1.<sup>o</sup>, 2.<sup>o</sup>  
 Bilbao: D. Teodoro H. de Maruri, Estuá, 13.  
 Burgos: D. Adolfo Mazón, Laim-Calvo, 2 y 4.  
 Cáceres: D. Antonio Lozano, Pintores, 4.  
 Cartagena: Sres. Alfonso Victoria é hijo, Puer-  
 ta de Murcia, 37.  
 Ciudad Real: D. Diego Pizarroso, calle de la  
 Paloma, 15, hotel Pizarroso.  
 Idem D. Dámaso de Barrenegoa, fábrica de  
 chocolates.  
 Córdoba: D. Pedro Dorronsoro, Paraiso 14.  
 Coruña: D. Jorge Navarro, Santa Catalina 1.  
 Idem D. Felix Martínez Muñoz, Real, 58.  
 Gijón: D. Manuel M. Menéndez, Corrida, 24.  
 Granada: Sres. Cubillo Hermanos, Hotel Inglés,  
 San Matías, 2.  
 Huelva: D. Valeriano Córdida, Concepción, 12.  
 Huesca: D. Juan Atarés, Coso Bajo, 10.  
 Jerez de la Frontera: D. Francisco Cala Gam-  
 boca, Plaza de Ponce de León, 1.  
 Linares: D. Manuel Paso Rubio, «La Verdada»,  
 Pasaje del Comercio, 3.  
 Logroño: D. Mariano Lacia, Portales, 86.  
 Idem D. Rufino Pérez (Ojolindo), San Blas, 3.  
 Lorca: Sres. Gabaldón y Segura, sucesores de  
 «La Unión Mercantil».  
 Madrid: Sres. Baldomero y Honorio, «High-Li-  
 fe» Sevilla, 14.  
 Idem D. Ildefonso Trompeta, Barriónuevo, 6,  
 antiguo almacén.  
 Málaga: D. Leovigildo García Fernández, Mesón  
 de Vélez, núm. 1.  
 Murcia: D. J. Sánchez Pedreño, Platería, 79.  
 Orense: D. Ricardo Mur.

PRECIOS EN ESTOS DEPOSITOS

Caja con 25 botellas vino en su 4. <sup>o</sup> año.....	Pesetas	60
Idem » 12 »	»	30
Una botella »	»	2,50
Caja con 25 medias botellas de vino en su 4. <sup>o</sup> año.....	»	30
Una media botella de vino en su 4. <sup>o</sup> año.....	»	1,50

**ADVERTENCIAS.**—La procedencia legitima de estos vinos se acredita con la marca cuya re-  
 producción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles en-  
 vasos, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la ma-  
 lla de alambre que envuelve la botella y la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año  
 á que corresponde el vino.

Todos los envases se envían precintados.  
 Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor 0,25 pesetas por ca-  
 da una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.  
 No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas  
 con esta clase de pedidos.

**Aviso muy importante á los consumidores.**  
 Exigir siempre intacta la mallá de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

**CENTRO EDITORIAL DE GONGORA**  
**SAN ROQUE, 1.—MADRID**  
**BIBLIOTECA ECONOMICA**

**Código civil español**, anotado con la doctrina de la Jurisprudencia, referencias necesarias, indi-  
 caciones, críticas etc. Contiene además, según apéndice, las leyes complementarias y un excelente  
 índice alfabético de materias que facilita la consulta de éstas aun á las personas menos ilustradas  
 5.<sup>a</sup> edición, 1895 forma un tomo de 812 páginas en 8.<sup>o</sup>, encuadernado en tela, y su precio 4 pesetas  
 en Madrid, y 4,50 en provincias, franco de porte y certificado.

**Código penal para la Península con las mismas condiciones que el anunciado anteriormente**,  
 6.<sup>a</sup> edición, 1896; 3 pesetas en Madrid, y 3,50 en provincias, franco y certificado.

**Código de comercio**, (como los anteriores), 6.<sup>a</sup> edición, 1896; 3 pesetas en Madrid, y 3,50 en pro-  
 vincias.

**Manual del Jurado**, con la Ley de esta institución y todas las disposiciones de las demás leyes  
 que necesita conocer el jurado, notas, etc.; 1,50 pesetas en Madrid, y 2 en provincias.

**Compilación de los aranceles vigentes**, en la Península; 2 pesetas en Madrid; 2,50 en provincias.

**Derecho político y orgánico.**—Manual necesario á los ciudadanos españoles, con la Constitución,  
 leyes municipal, provincial, electorales, de reunión, de imprenta, asociación etc., un tomo de más de  
 500 páginas en 8.<sup>o</sup>; 3 pesetas en Madrid, y 3,50 en provincias.

**Ley del Timbre del Estado**, y Reglamento para su ejecución, con todas las disposiciones que le  
 aclaran ó modifican hasta 1896; 2,50 pesetas en Madrid, y 3 en provincias.

**Impuesto de derechos reales.**—Ley y reglamento para su realización y administración; 2 pesetas  
 en Madrid, y 2,50 en provincias.

**Recaudación de Contribuciones**, de inmuebles, cultivo y ganadería; ley organizando este servicio é  
 instituciones correspondientes; una peseta en Madrid, y 1,50 en provincias.

**Asociación general de ganaderos.**—Reglamento de 1892, anotado y concordado; 1,50 pesetas en  
 Madrid, y 2 en provincias.

**Dehesas boyales** y administraciones subalternas. —Leyes y reglamentos correspondientes;  
 1,50 pesetas en Madrid, y 2 en provincias.

**Compilación de la legislación de aguas**, canales, pantanos y puertos. La más completa de cuan-  
 tas se han publicado; 2,50 pesetas en Madrid, y 3 en provincias.

**Leyes de Reclutamiento y reemplazo del Ejército y Armada.**—Dos tomos; 3 pesetas.

Casi todas estas obras están elegantemente encuadernadas en tela, y se remiten á provincias  
 francas de porte y certificadas, previo el pedido, acompañado de su importe, dirigido á D. Francis-  
 co Gongora, San Roque, 1, Madrid. También se venden en las principales librerías de Madrid y  
 provincias.

Se remite gratis el Catálogo general de la casa.

**!!! Vinicultores!!!**  
 Los vinos que tuercen ó pier-  
 den su transparencia y color al  
 aire libre, los vinos turbios, pi-  
 cados, etc., se corrigen y dispo-  
 nen para la venta  
 Conservación de vinos débi-  
 les y para la exportación. Diri-  
 girse con sello á F. Montero,  
 Mota del Marqués (Valladolid).



**ALAEJOS**  
 Aventadoras para Mieses Trilladas  
 Premiadas  
 en cuantos certámenes agrícolas  
 han sido presentadas.

Con solo tres hombres pueden despajarse  
 al día 140 fanegas de trigo y casi el doble  
 de cebada, perfectamente limpio para la ven-  
 ta. (Se garantizan). Son transportables, de  
 fácil manejo y difícil descomposición.  
 Para más pormenores, pídasen prospectos  
 á la fábrica de artefactos agrícolas de los

**SEÑORES JORGE MARTIN E HIJOS**  
 (PROVINCIA DE VALLADOLID)  
**ALAEJOS**

**COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS**  
**BARCELONA, MANILA**  
 DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO DE TODAS LAS EXPOSICIONES  
 Haciendas de SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL  
 SAN LUIS Y LA CONCEPCION  
 FABRICA «LA FLOR DE LA ISABELA»  
 Propietaria de las marcas MEISIC, CAVITE, MALABON Y LA PRINCESA

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO  
 AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES  
 Se venden sus elaboraciones en todas las expendurias de la Compañia Arrendataria  
 de Tabacos.

**MATIAS LÓPEZ**  
**MADRID-ESCORIAL**

**LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES**  
**DE ESTA CASA**  
**SON LOS MEJORES QUE SE PRESENTAN EN LOS MERCADOS**  
**PREMIADOS CON 40 MEDALLAS**

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS DE ESPAÑA  
 Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito Central: Montera 25.

**ENFERMEDADES NERVIOSAS**  
 CURACION CIERTA POR EL  
**JARABA HENRY MURE**

Buen éxito demostrado por 10 años de experiencias en los Hospitales de Paris

Para la curación de Epilepsia—histérico, Histero, Epilepsia, Baile de San Vitor, Enfermedades  
 del cerebro y de la médula espinal, Diabetes azucarada, Convulsiones, Vértigos, Crisis nerviosas, Ja-  
 quecas, Desvanecimientos, Congestiones cerebrales, Insomnios, Espermatorea.

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

**HENRY MURE, EN FOUNT-SAINT-ESPRIIT (FRANCIA)**  
 VÉNDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS  
 Resuhasd las falsificaciones. Exijase el nombre Mure.

**Específico LA PLATA**  
 Se garantiza que cura la sarna y el dolor de garganta  
 de las ovejas.

Este líquido carece absolutamente de peligro en sus aplicaciones y es infa-  
 lible en sus resultados. No puede envenenar á las ovejas aunque bebiere del  
 baño. No tiene ninguno de los malos efectos que se producen por la cal, azufre,  
 tabaco y las diferentes preparaciones del arsénico y mercurio, sino que deja la  
 piel del animal suave y sana, estimula el crecimiento y mejora el brillo y color  
 de la lana.

**THE EQUITABLE LIFE**  
**ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES**  
 (LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)  
**SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA**

Su Sucursal de España, autorizada por Real orden de 10 de Octubre de 1882, ha  
 pagado por siniestros desde dicha fecha á la de 30 de Septiembre de 1895, pesetas  
**9.874.600,74** entre las siguientes provincias:

PROVINCIAS	NUMERO de siniestros.	SUMA PAGADA — Pesetas.	PROVINCIAS	NUMERO de siniestros.	SUMA PAGADA — Pesetas.
Alava.....	1	15.000 »	Lugo.....	1	5.000 »
Alicante.....	10	117.781,10	Madrid.....	120	2.080.130,46
Badajoz.....	9	210.306,10	Málaga.....	10	202.154,70
Barcelona.....	158	3.433.131,48	Murcia.....	3	80.000 »
Burgos.....	11	80.382 »	Navarra.....	1	15.023,40
Cáceres.....	14	108.422,50	Oviedo.....	11	263.417,78
Canarias.....	1	1.500 »	Palencia.....	5	37.500 »
Cádiz.....	1	1.500 »	Pontevedra.....	8	122.500 »
Castellón de la Plana.....	3	15.180 »	Salamanca.....	17	133.477,65
Ciudad Real.....	4	35.029,45	Santander.....	2	13.000 »
Córdoba.....	7	80.100 »	Segovia.....	5	40.000 »
Coriñea.....	11	111.330,45	Sevilla.....	7	186.415,50
Gerona.....	4	79.567,47	Tarragona.....	2	15.420 »
Granada.....	1	24.865,00	Toledo.....	2	13.000 »
Guipúzcoa.....	9	285.384,60	Valencia.....	83	379.803,71
Huelva.....	1	30.000 »	Valladolid.....	3	47.000 »
Huesca.....	12	74.258,20	Vizcaya.....	14	533.500,09
Jaca.....	7	80.315 »	Zamora.....	1	5.000 »
León.....	1	5.000 »	Zaragoza.....	11	103.600,25
Lérida.....	6	64.913,80	TOTAL.....	578	9.874.600,74
Logroño.....	1	5.000 »			

**GRANDES DESTILERIAS MALAGUEÑAS**  
 «COGNACS SUPERFINOS»



¡Pidanse en todos los cafes y tiendas de ultramarinos.

**MERCADO DE GANADOS DE BARCELONA**  
 Todos los ganaderos que quieran enviar sus reses á este Mer-  
 cado, pueden dirigirse por carta á los corredores del mismo, nom-  
 brados por el Excmo. Ayuntamiento, Sres. D. Emilio Pieri y don  
 Simón Tornes, quienes les facilitarán cuantos datos y precios  
 desee.

**OFICINAS: CALLE MERCED, NÚM. 3  
 BARCELONA**

**LINEA DE VAPORES "SERRA" Y COMPAÑIA DE NAVEGACION "LA FLECHA"**

**SALIDAS SEMANALES DE VAPORES-CORREOS  
 ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA**  
 SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES PARA  
 HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS,  
 CÁRDENAS, SAGUA LA GRANDE, GUANTANAMO, TRINIDAD  
 DE CUBA, MANZANILLO, GIBARA, NUEVITAS Y CAIBARIEN  
 ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ó otros, serán despachados como sigue

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRES	FECHA DE SALIDA
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cien- fuegos.....	E. Larrinaga	9 de Diciembre de 1896.
Habana, Matanzas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	Vivina.	16 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cien- fuegos.....	Saturina.	23 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cien- fuegos.....	Serra.	30 de idem.

**LINEA DE PUERTO RICO**  
**SERVICIO REGULAR**  
**Entre Santander y la Isla de Puerto Rico**  
 POR LOS GRANDES Y MÁGNICOS VAPORES NOMBRADOS  
**IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA**  
 El 16 de Diciembre saldrá el vapor español

**IDA**  
 admitiendo carga y pasajeros sin transbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo,  
 Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.  
 Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embar-  
 que, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.—Con  
 cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y  
 neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede  
 hacer esta Agencia con la mayor economía.—Para solicitar cabida y para más informes, dirigirse á  
 su consignatario,  
**D. Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.—Telefono núm. 37.**

**GRAN DEPÓSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS**

Arados.—Aven- tadoras.—Guada- ñadoras.—Sega- doras.—Rastril- los.—Cribas.—Cal- deras para estu- fa.—100 clases de artículos para la elaboración y comercio de vinos.—Bás- culas.	Arados.—Aven- tadoras.—Guada- ñadoras.—Sega- doras.—Rastril- los.—Cribas.—Cal- deras para estu- fa.—100 clases de artículos para la elaboración y comercio de vinos.—Bás- culas.
---	---

**ALBERTO AHLES.—Paseo de la Aduana, 15, Barcelona.**  
 Antigua Sucursal de la casa NOEL de Paris.

**VALLS HERMANOS**  
 INGENIEROS CONSTRUCTORES  
**TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION FUNDADOS EN 1854**  
 CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19 (ENSANCHE, ROY DA DE SAN PABLO)  
**BARCELONA**  
 Premiados con 24 medallas de oro y plata, 3 grandes diplomas de honor y 2 de  
 progreso por sus especialidades.—Telefono 595.

**Director: DON AGUSTIN VALLE BERGES, Ingeniero.**

Maquinarias é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para fábricas y molinos, para  
 pequeñas y grandes cosechas prensas hidráulicas, de engranes, de (molineta ó palancas, etc., etc.,)  
 movidas á brazo, por caballería y por motor.  
 Fábricas de hiecos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor.  
 Fábricas de chocolate, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y por mo-  
 tor.—Fábricas de harinas y sus anexos de molinería.  
 Prensas para vinos, bombas para trasegar, estrujadoras, etc.  
 Prensas para isosetas y moscos, de palanca é hidráulicas.  
 Máquinas de vapor, motores á gas y de petróleo, turbinas, malacates, norias, bombas, guillotinas,  
 transmisiones, estudios, planos, presupuestos, peritaciones, etc.  
 Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones con modelos  
 de sus sistemas privilegiados.  
 La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y  
 extranjero. Numerosas referencias. Para telegramas, Valls, Campo Sagrado, Barcelona.

**EL IMPORTANTE Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO  
 DE HORTICULTURA Y SEMILLAS DE  
 LORENZO RACAUD**  
 MONTEMOLIN Y PASEO DE TORREO—ZARAGOZA

remittirá gratis sus Catálogos general y de semillas á todos los que lo soliciten.  
 Exportación para todas las provincias de España y del extranjero. Confianza y esmero en  
 sus envíos.

**EL VIENTO ES BARATO**  
**TALLERES MECANICOS**  
 Fundición de hierro y bronce y Fábrica de Molinos de viento.  
 Bombas, Malacates, Norias, Depósitos para agua, Bebederos  
 para haciendas.  
 Molinos á viento para sacar agua y transmisión de fuerza para  
 máquinas  
 Se facilitará cuantos datos deseen en la Administración de este  
 periódico.